Lima es un campamento

El Ejército de Reserva de la capital entre junio y diciembre de 1880



Licenciado en Historia
ENRIQUE ARTURO FLORES ROSALES



Bandera batallón
16 Reserva

El pasado mes de enero se conmemoró un aniversario más de las batallas de San Juan, Chorrillos y Miraflores, las que significaron la última resistencia peruana para evitar la caída de Lima en manos de los chilenos, durante el cruento conflicto bélico de 1879. La amarga ocupación de la capital, el 17 de enero de 1881, no ha dejado el espacio necesario en nuestra memoria colectiva para evocar todo lo sucedido en torno a los esfuerzos llevados a cabo para estructurar la defensa de la ciudad.

A mediados de 1880, las derrotas en el Alto de la Alianza y el morro de Arica consumaron la ocupación de la totalidad del sur del Perú por parte de las fuerzas chilenas. El próximo paso, para ambos bandos beligerantes, debía ser la lucha por la ciudad de Lima. No obstante, para su defensa los peruanos no podían contar más con un ejército de línea suficientemente organizado y capaz, por lo que se hizo necesaria la convocatoria a la población limeña para que integrase un cuerpo armado, el mismo que sería la última resistencia contra las huestes invasoras en su intento de tomar la urbe capitalina: el Ejército de Reserva.

El tema de la Reserva es uno de los más desconocidos en el contexto de la Guerra del Pacífico (1879-1883), y ha sido prácticamente dejado de lado por parte de los investigadores, tanto por la dificultad en la búsqueda y hallazgo

de fuentes, como por los vaivenes propios de las influencias ideológicas que propugnaban por la aplicación de modelos y postulados preconcebidos, olvidando considerar los hechos por sí mismos y en sus diversas manifestaciones. Por ello, intentaré presentar un panorama que, a juicio personal, puede ayudar a brindar una mejor visión de lo que significó el Ejército de Reserva de Lima.

Su origen

El primer antecedente para la conformación de la Reserva lo constituye el decreto supremo dado por el Dictador Nicolás de Piérola el 26 de diciembre de 1879, el cual reorganizaba la estructura del ejército peruano. Días antes, el Presidente Mariano Ignacio Prado había viajado intempestivamente al extranjero, motivando un golpe de Estado por parte de seguidores pierolistas. Piérola asumió el poder con el título de Dictador. Mediante el dispositivo mencionado, se dispuso la creación de cuatro cuerpos armados: un ejército del Norte, un ejército del Centro y dos ejércitos del Sur. Asimismo, se estipuló que cada uno de estos contenga una reserva, la que debía estar conformada por los civiles de cada departamento. También se estableció que estas se dividirían en dos tipos:



Nicolás de Piérola.

- Reserva movilizable: compuesta por los ciudadanos varones de entre 31 y 50 años. Estos estarían sujetos a movilización y a una rutina de adoctrinamiento, así como a ejercicios para adiestrarse en el uso de armas.
- Reserva sedentaria: compuesta por los ciudadanos que, por motivos de trabajo o situación familiar, no se consideraba conveniente llamarlos. Estaban incluidos en dichas excepciones los estudiantes y los viudos que eran sostén de sus familias, entre otros.

Dispuesto así el marco castrense al que debían sujetarse los ciudadanos de la república, el peligro creciente que amenazaba a la ciudad de Lima luego de la campaña del sur, hizo que el Dictador Piérola decidiera el llamamiento formal a servicio activo a la reserva del ejército del Centro, que tenía su centro en la capital.

Así, el 27 de junio de 1880 se dio el decreto que ordenaba la convocatoria, el mismo que se publicó en el diario oficial "El Peruano" al día siguiente:

> "NICOLÁS DE PIÉROLA
>
> JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA Y PROTECTOR DE LA RAZA INDÍGENA
>
> Considerando:
>
> Que teniendo Lima sobrados elementos para defenderse por sí sola contra cualquiera tentativa de agresión del enemigo, es conveniente colocarla en condiciones de realizarlo sin esfuerzo, a fin de ponerla a cubierto de ella y permitir al Gobierno emplear el ejército activo como lo aconseje la más rápida prosecución de la guerra;
>
> Decreto:
>
> 1º Declárase la ciudad y provincia de Lima en pie de defensa militar.
>
> 2º Llámase al servicio de ella la reserva movilizable y sedentaria correspondiente a dicha provincia. En su consecuencia, todos los peruanos varones existentes en ella y que no hayan cumplido sesenta años ni sean menores de diez y seis, sin distinción de condición, clase o empleo, procederán a reconocer jefe, en el improrrogable término de quince días contados desde la fecha".

Un error común es considerar que este último decreto creaba la Reserva; siendo claro, a la luz de lo expuesto, que no fue así. La disposición del 27 de junio de 1880 se limitaba a llamar a servicio activo a las reservas ya estructuradas. Esto último también es de destacar, toda vez que aquel llamamiento no sólo se circunscribía a la reserva movilizable sino que era aplicable también a la reserva sedentaria. Así, ambas prácticamente su unificaban para dar paso a lo que se denominaría en adelante Ejercito de Reserva de Lima o simplemente "la Reserva".

El 9 de julio de 1880 se expidió el decreto de convocatoria y reglamentación mediante bando rubricado por el Prefecto de Lima, Coronel Juan Martín Echenique. En el mismo se dio a conocer la organización que tendría el Ejército de Reserva en sus tres armas (infantería, artillería y caballería). El mismo prefecto asumiría la jefatura máxima de este Ejército, teniendo al civil Julio Tenaud como Jefe de Estado Mayor. Se optó por agrupar a los ciudadanos por profesiones y actividades afines para conformar los batallones, los cuales, a su vez, darían origen a las divisiones y también a los cuerpos de artillería y caballería. De este

modo, surgieron diez divisiones, conformadas cada una por treinta batallones. Esta organización estaría vigente sólo hasta noviembre, tal como se verá después, especificando la norma la siguiente conformación:

"Art. 2°:

Los ciudadanos de la 1a. División, comandada por el señor Coronel don José Unanue, y que se formará de los señores vocales o jueces, abogados y bachilleres, empleados judiciales, procuradores y escribanos, amanuenses de abogados y escribanos, concurrirán al Palacio de Justicia.

Los de la 2a. División, comandada por el Coronel don Pedro Correa y Santiago, y que se formará de los propietarios, banqueros, jefes de casas de comercio, de almacenes y empleados y dependientes de estos, concurrirán a la plaza de San Pedro.

Los de la 3a. División, comandada por el señor Coronel don Serapio Orbegoso, y que se formará de los profesores y estudiantes, concurrirán a los claustros de la Universidad.

Los de la 4a. División, comandada por el señor Coronel don Juan Aliaga y Puente, y que se formará de los arquitectos, empresarios de obras públicas, carpinteros y albañiles, concurrirán a la plaza de Santa Ana.

Los de la 5a. División, comandada por el señor Coronel don Juan Pena y Coronel, y que se formará de los sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros y trenzadores, concurrirán a la plazuela de San Agustín.

Los de la 6a. División, comandada por el señor Coronel Ramón Montero, que se formará de los plateros, hojalateros, maquinistas, herreros, caldereros, fundidores y molineros, concurrirán a la plazuela de Bolívar.

Los de la 7a. División, comandada por el señor Coronel don Dionisio Derteano, que se compondrá de los empleados de la administración pública y beneficencia, periodistas, tipógrafos y demás dependientes de imprenta, concurrirán a la Plaza Principal.

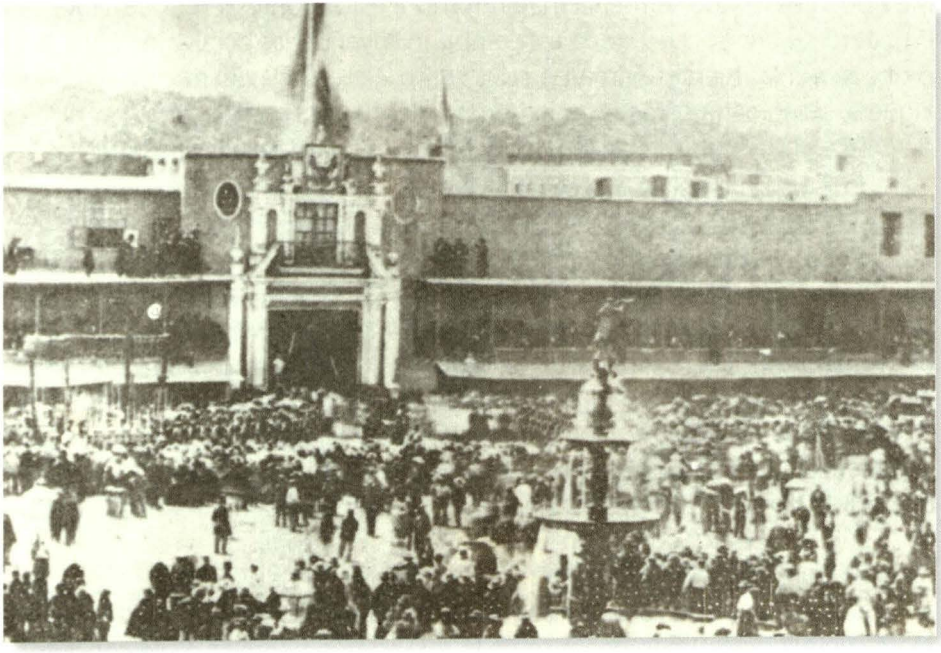
Los de la 8a. División, comandada por el señor Coronel don Juan Arrieta, y que será compuesta de los dulceros, bizcocheros, pasteleros, panaderos, sirvientes de casas y hoteles y dueños de fondas y chinganas, concurrirán a la plazuela del Teatro.

Los de la 9a. División, comandada por el señor Coronel don Bartolomé Figari, que se compondrá de los tapiceros, pintores, empapeladores, barberos, mercaderes, ambulantes y los de oficio que no están especialmente determinados en esta resolución, concurrirán a la plazuela de Santo Domingo.

Los de la 10a. División, comandada por el señor Coronel don Antonio Bentín, que se formará de los empleados, operarios y peones de ferrocarril y tranvías, de los de las empresas del gas y del agua, lo mismo que los plomeros y gasfiteros, concurrirán a inscribirse en la plazuela de Monserrate.

Los ciudadanos de la Brigada de Artillería, comandada por el señor Coronel don Adolfo Salmón, que se formará de la Compañía de Bomberos de Lima, Compañía Cosmopolita, Cruz Roja, carreteros, carroceros y aparejeros, concurrirán a la plazuela de la Micheo.

Los ciudadanos de la Brigada de Caballería, comandada por el señor Coronel don Francisco Elizalde, que se formará de los aguadores, dueños y peones de caballerizas, albéitares, cocheros y camaroneros, concurrirán a la plazuela de San Lázaro".



Palacio de Gobierno 1879

A menudo se pasa por alto la disposición citada en la que se puede constatar una participación casi total de la población limeña. Asimismo, es claro que la misma resulta útil para dar una visión de la Lima de 1880. Así, todos y cada uso de sus habitantes, desde los magistrados hasta los sirvientes, debían unirse al Ejército de Reserva de la capital y recabar su respectiva boleta de inscripción. De acuerdo con las fuentes existentes, el número de reservistas en estos meses debió oscilar en 10,000 hombres, aproximadamente.

Por otro lado, no obstante los documentos mencionan "provincia de Lima", su aplicación se limitó sólo a los habitantes de la ciudad. Para las poblaciones aledañas conformantes del departamento de Lima se dispuso, por decreto de 14 de julio de 1880, su división en doce zonas militares, las cuales se agruparían en columnas originarias de cada pueblo inscrito dentro de la respectiva zona, y mandadas por un hacendado o un vecino elegido por el jefe reservista Echenique. Estas columnas se agruparían bajo un Comandante militar que estaría subordinado a la Comandancia General de la Reserva. La misión de estas fuerzas rurales sería de apoyo y provisión a las fuerzas del Ejército, así como de hostilización al enemigo. En lo que respecta a las localidades ubicadas en la provincia de Lima, estas se agrupaban desde la 4a. hasta la 9a. zona, correspondiéndole a Chorrillos, Barranco y Miraflores la 8a. zona de fuerzas rurales. Muy poco es lo que se menciona en torno a estos contingentes armados; sin embargo, su presencia en toda esta etapa, incluyendo las batallas de Lima, está probada por las fuentes primarias, tales como la memoria del reservista Manuel Elguera, quien narra cómo los miembros de las fuerzas rurales cumplían labores de enlace entre los distintos comandos que formaban las líneas de defensa.

La reserva y la vida limeña

Uno de los principales puntos no considerados dentro de la temática abordada fue cómo vivió Lima la presencia y rutina de este Ejército de Reserva. La imagen de una Lima señorial, despreocupada de la Guerra, y en la que sus habitantes —especialmente los de sectores acomodados— sólo buscaban poner a salvo sus intereses, se ha impuesto en el discurso histórico actual casi con el carácter de dogma, no intentándose un acercamiento a lo que realmente se vivió basándose en documentos como son los periódicos o memorias de ex-combatientes. Estas fuentes abren otras perspectivas de análisis que nos sugieren distintas reacciones por parte de cada estrato social, una variedad de respuestas que enmarca un panorama más dinámico de lo que comúnmente se suele concluir.

Conformados los batallones, se dispuso el entrenamiento diario de los reservistas, el mismo que se iniciaba a las tres de la tarde y se prolongaba hasta las seis. Un repique de campanas sería la señal para el inicio de las actividades. Todos los comercios y establecimientos públicos debían cerrar para dar paso al desplazamiento de los reservistas hacia sus puntos de instrucción, ubicados en los linderos de la ciudad. La respuesta ciudadana ante el llamamiento y los inicios de los ejercicios fue notoria y entusiasta, constatándose la participación de todos los sectores sociales. Desde los personajes distinguidos de la sociedad limeña hasta las personas más modestas soportaron los avatares de los entrenamientos. Incluso autores extranjeros reconocen lo sucedido. El General ecuatoriano Francisco Salazar, en su obra *Las batallas de Chorrillos y Miraflores y el arte de la guerra,* señala:

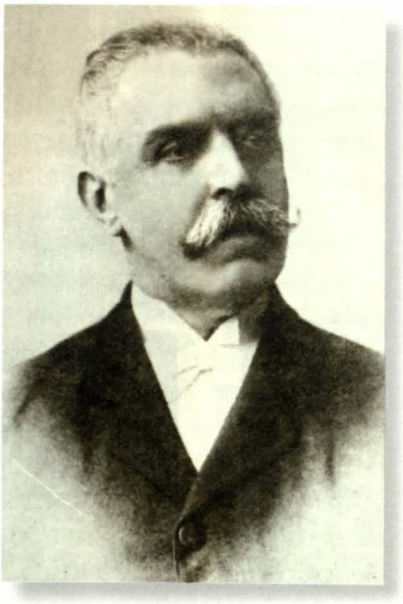
"Un repique de campanas sería la señal para el inicio de las actividades. Todos los comercios y establecimientos públicos debían cerrar para dar paso al desplazamiento de los reservistas hacia sus puntos de instrucción".

> "En el Ejército de Reserva estaba lo más florido de la juventud de Lima; estaban también muchísimos padres de familia que acababan de dejar el solio de la magistratura, los curules del legislador, los palacios dorados de la opulencia, para ocupar un puesto entre los defensores de la tierra que los había visto nacer; ni faltaron tampoco venerables ancianos que, oscilando en el ocaso de la vida, en medio de resplandores de los servicios que en otros tiempos habían prestado a su patria, se apresurasen a situarse en la sangrienta trinchera, donde se da y se recibe la muerte al siniestro fulgor de las granadas que estallan, de las bayonetas que centellean: ¡A tanto llegan las duras leyes de la guerra!".

Creemos que para dicha actitud jugó mucho la idealización de una Lima que significaba el escenario de la ansiada revancha por los reveses sufridos en la contienda bélica. Se configura así un escenario teatralizado pero a la vez efectivo, en tanto permitió una cohesión en torno a un solo objetivo. Aquella era pues una visión "romántica" en la que la Reserva tuvo un papel central.

Uno de los más prominentes reservistas, don Manuel González Prada, integrante del Batallón N° 50, apuntaba en su obra El Tonel de Diógenes:

> "Diariamente, nuestra división practicaba ejercicio en la Alameda de los Descalzos y en el camino a la huerta del Altillo. A las tres de la tarde sonaban algunos campanazos en la Catedral, y toda la Reserva se ponía en movimiento. En ventanas y balcones se instalaban las mujeres para ver desfilar a los reservistas, y los reservistas marchaban con aire marcial y conquistador. Los uniformes azules con visas blancos y las espadas con puño de metal amarillo pasaban en triunfo, bajo la mirada y la sonrisa de las mujeres. Yo, que nunca pude tomar a lo serio los entorchados y que nunca supe medir la distancia del uniforme a la librea, iba cubierto de un sobretodo gris".



Manuel Gonzáles Prada.

El mismo autor señalaba que durante la etapa junio-noviembre de 1880:

> "Lima se había transformado en un campamento. Todo era toque de tambores, clangor (sic) de trompetas, ruido de sables, galope de caballos y arrastrado de cureñas. Ya pasaba un batallón de línea, ya un pelotón de indios con más aire de ovejas que de tigres, ya un regimiento de caballería, ya una brigada de artilleros. Abundaban las plumas blancas, las charreteras doradas, los quepis rojos".

En las tertulias no se hablaba de otra cosa que no fuera de las últimas tácticas a adoptar, los periódicos no cesaban de publicar artículos de dicha índole, a fin de ayudar en los entrenamientos. Incluso la vida administrativa se ciñó a la rutina reservista, disponiendo que para todo acto de tal naturaleza era requisito indispensable la presentación de la boleta de inscripción, la cual puede equipararse al documento de identidad del mencionado periodo.

Por otro lado, la visión extraña de los limeños ante la llegada de muchos indígenas, que venían bajo el mando de hacendados, provocaba episodios como el que relata la esposa de González Prada en *Mi Manuel*: "Las gentes de Lima,

compadecidas, los animaban hablándoles. *'¿A qué has venido?'*, les preguntaban. *'A matar chilenos, animal grandazo con sus botas'*, contestaban ingenuamente en su ignorancia de saber contra quién iban a batirse". La capital encerraba, pues, una dimensión verdaderamente nacional.

Los problemas

No obstante aquella visión romántica dominante en Lima, conllevaba un cariz positivo, en tanto alimentaba una cohesión y concientizaba a la población sobre la obligación de estar presente en la defensa de la capital, muchas deficiencias en los aspectos organizativos no pueden tampoco dejarse de lado.

Paradójicamente, en ello se encuentra inmersa la génesis misma de la Reserva, que rompió con la continuidad castrense mantenida desde inicios de la guerra, y que la alejó de lo que en términos estrictamente militares debía constituir una reserva, pues la limitó sólo a los ciudadanos de la capital y manteniéndose siempre independiente del Ejército activo, aunque en teoría estaba adscrito a él. Las reformas introducidas en la estructura militar provocaron desorden y diversificación, al existir un exceso de unidades, entre las cuales no se señalaban claramente jerarquías y competencias. Asimismo, el nombramiento de nuevos jefes, muchos de ellos ostentando el único mérito de haber sido seguidores del Dictador, trajo malestar en los militares de carrera. El jefe reservista Echenique, sería —luego de la Campaña de Lima— señalado como uno de los principales ejemplos de esa nueva política instaurada por el Dictador.

En ello también tuvo relación la consignación de un nuevo tipo de oficialidad, conocida como "grado temporal", mediante el cual se otorgaba un rango militar a civiles. Esto incentivó aún más este panorama confuso. Así, el citado Julio Tenaud pasaba a ser Jefe de Estado Mayor de la Reserva como "Coronel temporal", con mando sobre oficiales de carrera.

Asimismo, el ambiente patriótico y festivo que se vivía en cada entrenamiento no era correspondido con un adoctrinamiento serio y adecuado, dándose excesiva importancia a los brindis que ponían punto final a la jornada del día, así como a las paradas militares y desfiles suntuosos. En ello, el ejemplo más representativo resulto ser la ceremonia de bendición de la "ciudadela Piérola", fortín instalado en el cerro "San Cristóbal". Este acto se realizó el 9 de diciembre de 1880, en momentos en que ya los chilenos se encontraban camino a Lima, motivando airados reclamos de los jefes rurales de la provincia de Yauyos, quienes pedían insistentemente instrucciones para hacer frente a los invasores.

Manuel Candamo, miembro de la Reserva y Presidente del Perú entre 1902 y 1903, escribía a su esposa el 4 de diciembre de 1880:

> "[...] después de la ceremonia se hizo desfilar por las calles a los batallones, formando columnas de honor a Su Excelencia, que estaba en el balcón de Palacio que da a la calle de los Desamparados. Pocos batallones iban uniformados y sólo dos o tres tenían armas; así es que más parecía aquello clubes electorales que Ejército".[1]



Sargento Luciano Muñoz

Como vemos, la falta de armamento adecuado fue otro de los grandes problemas, aun con los muchos esfuerzos del Dictador para conseguir pertrechos militares. Debido a ello, los reservistas se adiestraron muy poco en el uso de las armas de fuego, las cuales había de todo modelo (*Remington, Chassepot, Peabody*).

Para agravar la situación, se dispuso en octubre de 1880 la implementación de una nueva táctica militar: la del Marqués del Duero, militar español que había publicado artículos sobre infantería en 1879. Uno de los jefes reservistas, Bartolomé Figari, no dudó en señalar en una comunicación personal al Dictador el 25 de noviembre de 1880, lo siguiente:

> "Esto ha disgustado muchísimo a los jefes y oficiales y a la tropa misma, por perder todo el trabajo hecho y por tener que ponerse a enseñar una táctica que ninguno de ellos conoce y que los mismos instructores tienen que estar enseñando con cartilla en mano [...]. Llegado el momento de acción, la Reserva no podría trabajar, ni bajo una ni otra táctica, lo que creo es mi deber comunicarlo, pues lo que pasa en mi división pasa en las demás".

Podemos vislumbrar, pues, en esta etapa de junio-diciembre de 1880, una suerte de doble matiz: por un lado, una esfera triunfalista y motivada hacia el objetivo de una participación amplia en la defensa de la capital, y por otro lado, gruesas desorganizaciones y malestares que el avivado sentimiento patriótico muchas veces ocultaba.

Se reorganiza la Reserva



Soldado Manuel Herrera.

Finales de 1880 significó una reorganización del Ejército de Reserva, seguramente motivado por aquellas deficiencias señaladas y que hacían imposible el sostenimiento de la organización inicialmente dispuesta. El 23 de noviembre se realizó la reforma más importante, al decretarse la división de la Reserva en dos cuerpos de ejército, conformados por dos divisiones cada uno. De este modo, de las diez las divisiones existentes hasta ese momento, subsistían sólo cuatro, integradas esta vez de cuatro batallones cada una, haciendo un total de 16. Por su parte, las brigadas de artillería y caballería estarían ahora sujetas en mayor medida a la competencia del Ejercito de línea. Si hacia agosto de 1880 consideramos el número de reservistas en 10,000 hombres, con la reorganización el mismo debió disminuir aproximadamente a 6,000 combatientes.

Si bien el número de la infantería de la Reserva disminuyó, hay que tener en cuenta que muchos de los que militaron en batallones desactivados pasaron a conformar brigadas de artillería; González Prada es el ejemplo más claro, pues al desaparecer el Batallón N° 50, gran parte de su personal pasó a integrar las baterías emplazadas en los cerros colindantes a la capital. El autor de *Pájinas Libres* y *Horas de lucha* estuvo en el cerro El Pino, desde donde presenciaría las batallas de Lima y la derrota de las fuerzas peruanas.

La nueva estructura dada a la Reserva sería la misma con la que participó este cuerpo armado en las batallas de Lima. Así, el primer cuerpo de ejército estaría a cargo del Coronel temporal Pedro Correa y Santiago. La primera división de este primer cuerpo tuvo el mando del Coronel temporal Dionisio Derteano. Los jefes de los cuatro batallones, también con grados de Coronel temporal, serían:

- Batallón Nº 2: Manuel Lecca.
- Batallón Nº 4: Ramón Ribeyro.
- Batallón Nº 6: Narciso de la Colina.
- Batallón Nº 8: Juan de Dios Rivero.

La Segunda División, comandada por el Coronel temporal Manuel Francisco Benavides, tenía como jefes de batallones a los Coroneles temporales:

- Batallón Nº 10: José Mercedes León.
- Batallón Nº 12: Manuel Montero.
- Batallón Nº 14: Manuel Pomar.
- Batallón Nº 16: Francisco Ramírez y Sánchez.

El segundo cuerpo de ejército estaba al mando del Coronel Serapio Orbegoso y lo conformaban los batallones numerados desde el N° 18 hasta el N° 32. La primera división estaba a cargo del Coronel Juan Arrieta, teniendo como jefes de batallones a Ricardo Ortiz de Zevallos, Martín Dulanto, Domingo Rada y Luis Roca y Boloña. La segunda división, comandada por Bartolomé Figari, tenía como jefes de batallones a Ismael Muro, Aurelio Alarco, Rufino P. Echenique y Manuel Ramírez. Fue una constante la modificación en el cuadro de jefes de este segundo cuerpo, por lo que las fuentes pueden parecer disímiles.

El mes de diciembre significó la toma apresurada de medidas para mejorar la organización de las unidades del Ejército y la Reserva, motivada por las noticias de la aproximación de los chilenos. En ese sentido, se haría notar hasta los momentos inmediatamente previos a las batallas, una etapa de continua movilidad en la ubicación de las tropas, tanto de reservistas como del Ejército de línea. El día seis de ese mes, se estipuló el acuartelamiento de los reservistas. Cada noche, a partir de las nueve, los miembros de dicho Ejército deberían presentarse en lugares previamente designados para permanecer hasta las nueve de la mañana del día siguiente, al culminar los entrenamientos diarios que se iniciaban desde ese día a las seis de la mañana.

El 24, vísperas de la Navidad, ocurrirían dos hechos trascendentales: Piérola dispuso una nueva reorganización del Ejército de línea, estipulando cuatro cuerpos armados en los que se mezclaban batallones de los ejércitos del Norte y del Centro. Estos se ubicarían en la llamada Línea de Defensa de Chorrillos y tomarían parte en el encuentro del 13 de enero de 1881. Las jefaturas de estos cuerpos recayeron en los Coroneles Miguel Iglesias, Belisario Suárez, Justo Pastor Dávila y Andrés A. Cáceres.

Asimismo, el Dictador declaró que asumía la jefatura máxima de todas las fuerzas presentes en Lima. Esta sería una de las medidas más controversiales que tomaría el Jefe Supremo, la misma que tendría directa relación en torno al desempeño de los ejércitos defensores de la capital.

El día 26, como último acto antes de enfrentar los avatares de la campaña, se dispuso la partida de los reservistas hacia sus puestos de combate. La narración del corresponsal del diario limeño "La Opinión Nacional" es útil en este punto:



Soldado Pacifico Castro.

> "La Reserva ha dejado la metrópoli peruana con inaudito entusiasmo, con rara resolución. Tiene un deber y va a cumplirlo. 'No necesitará combatir la Reserva', dicen los de línea. 'Los de línea de vanguardia no deberían conquistar solos las glorias de la patria', exclaman los de la Reserva.
>
> A las 12 M se podía desfilar. El observador podía en vano buscar un semblante triste. La gran idea, el gran sentimiento dominaba en todas las impresiones. Sin embargo, la madre se desprendía del único hijo y apoyo; la esposa, con sus tiernos hijos, del esposo y del padre; el hermano del hermano; el amigo del amigo; la prometida del que lleva en sus manos su suerte y su destino [...].
>
> Hubo un soldado que fue a despedirse de sus hijos. La esposa se arrojó sobre él, le suplicó y lloró para que se incorporase a su cuerpo después. Quería tener la dicha de verlo un día más. Nada pudieron las lágrimas y súplicas...
>
> Llegados a Miraflores, nos encaminamos a nuestro cuartel. Orden más completo no es concebible. Allá pasamos la noche y al despuntar el día formaba el batallón para dirigirnos a nuestro campamento".

El Ejército de Reserva pasaba así a ubicarse en sus puestos de combate a esperar la llegada del invasor, hecho que ocurrió el 15 de enero de 1881. A pesar de los problemas enfrentados, se había logrado conformar en Lima un escenario encendido de fervor nacionalista, provocado en gran medida por la presencia

mayoritaria de la población en el Ejército de Reserva. Sin embargo, una vez en campaña, las deficiencias tanto en instrucción como en organización, ocultas hasta ese momento bajo el halo romántico ya expuesto, harían notar finalmente su importancia.

Referencias

1. De la Puente Candamo, José A. y José De la Puente Brunke. *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*, p. 144.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Biblioteca Nacional:
- Archivo Piérola: Sección Oficios, sección "Comunicaciones personales al Dictador" y sección "Comunicaciones personales del Dictador", años 1879-1882.
- Periódicos:
- "El Peruano", 1880.
- "La Opinión Nacional", 1880.

Fuentes secundarias

- Ahumada Moreno, Pascual (1892). *Guerra del Pacífico: recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias i demas publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia* (sic). Valparaíso: Imp. y Lit. Excelsior, 8 vols.
- Barros Arana, Diego (1979). *Historia de la Guerra del Pacífico* (1879-1883). Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Basadre, Jorge (1983). *Historia de la República del Perú*. Lima: Editorial Universitaria, 11 Vols.
- Bonilla, Heraclio (1980). *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: IEP.
- De la Puente Candamo, José A. y José De la Puente Brunke (2008). *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo* (1873-1904). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- González Prada, Adriana de (1947). *Mi Manuel*. Lima: Editora Cultura Antártica.
- González Prada, Manuel (1945). *El Tonel de Diógenes*. México: Edición Tezontle.
- *La Gesta de Lima. 1881 -13/15 Enero - 1981 (1981).* Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP).
- López Martínez, Héctor (1981). *Piérola y la defensa de Lima. Con testimonios sobre las jornadas del 13 y 15 de Enero de 1881*. Lima: Editorial Talleres Gráficos S. A.
- Paz Soldán, Mariano Felipe (1979). *Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Lima: Milla Batres, 3 tomos.
- Salazar, Francisco (1882). *Las Batallas de Chorrillos y Miraflores y el arte de la guerra*. Lima: Imprenta del Universo de Carlos Prince.
- Vargas Ugarte, Rubén (1979). *Historia General de la Guerra del Pacífico*. Lima: Milla Batres, 2 vols.